



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 05 de Noviembre de 2019
SDM-SC- 239164

Señor(a)
SIGIFREDO SANCHEZ BEDOYA
Diagonal 59 No. 34- 0
B/ Danubio Azul
Tel:3205878771
Ciudad.

REF: RTA- SDM- 278332/2019

Señor(a) Sánchez:

Dando alcance al oficio SC- 100140 de fecha 28 de mayo de 2019, y a su nueva petición contenida en el oficio de la referencia, se le informa al respecto que:

De conformidad con el Artículo 19 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

"Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane".

No obstante, de acuerdo a su manifestación en la que indica que la dirección es correcta, este Despacho considero pertinente realizar una verificación en sitio por parte de la empresa de correspondencia quienes informan *"De acuerdo a su solicitud de visita de auditoría de la dirección DG 59 SUR No. 1 E - 19 BOGOTÁ, a la cual se remitió el comparendo electrónico N° 11001000000013056149 y que se encuentra gestionado por la empresa de mensajería UNIÓN TEMPORAL CYC, se informa:*

- Dirección No Existe

- No Existe KR 1 E con DG 59 SUR; Se ubica DG 59 SUR desde la KR 1 y se ubica KR 1 A E hasta la CR 55 A SUR"

472	Méritos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
X	Excepción Emisión	Reusado	No Recusado
	No Recusado	Reusado	No Recusado
	Excepción Emisión	Reusado	Apertado Censurado
	No Recusado	Reusado	Fuerza Mayor
Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4
Ricardo Zapata		Centro de distribución	
C.C. 1.012.341.851		C.C.	
Centro de distribución		Observaciones	
13 NOV 2019		Falta dirección	

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.017-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: I.H. MOVILIDAD
Origen del servicio: 12507121

Fecha Pro-Admisión: 12/11/2019 17:23:50



YG245295331C0

1111
000

Remisor: ALCA DÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Central Movilidad (Dirección de Contratación y Adquisición)
Excepción: Calle 13 N° 37 - 35
MT/0.C/7.LB800000001

Referencia: SC-239164
Teléfono: 3842400 EXT 5516
Código Postal: 1011909
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Depto: BOGOTÁ D.C.
Código Operativo: 1111087

Admisor: SIGIFREDO SANCHEZ BEDOYA
Dirección: DG 59 SUR B/ DANUBIO AZUL
Tel:
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Depto: BOGOTÁ D.C.
Código Operativo: 1111000

Peso Facturado (grs): 200
Peso Volumen (volgrs): 3
Peso Facturado (grs): 244
Valor Declarado: 30
Valor Paga: \$2.800
Costo de Mensaje: 30
Valor Total: 80

Causas Devoluciones:
RE: Reusado
AF: No existe
NS: No existe
NR: No existe
DE: No existe
X: Dirección errada

Firma nombre y sello de quien recibe:

Ricardo Zapata
C.C. 1.012.341.851

Distribuido: 13 NOV 2019

Código de entrega: 1111

1111
587

I.H. MOVILIDAD
CENTRO A



11215871111000YG245295331C0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



De acuerdo a lo expuesto, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, razón por la cual se le conmina a que actualice su registro ante el RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en astrados..."

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ciudad Proyecto V.C. Abogada Contratista SDH

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15482

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-278332/ SIGIFREDO SANCHEZ BEDOYA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-239164 d el 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCION ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-278332.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA